LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA COMO METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO.

Edwin M. Montero Labat¹ Evangelina J. Montero Labat²

El presente resumen tiene como objetivo explicar el trabajo que se presentará en el marco del congreso "LA ENSEÑANZA DEL DERECHO" a celebrarse los días 20 y 21 de Octubre de 2016 en la sede de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Para ello, se parte de considerar la incorporación de la extensión universitaria como metodología de la enseñanza del derecho.

Así, se analizará en primer término, la incorporación de la extensión en el Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata como pilar de la Educación Superior junto a la docencia e investigación.

En segundo lugar, se informará respecto de la metodología de la enseñanza que se implementa a través del recientemente aprobado nuevo "Plan de Estudios" en la Facultad de Derecho de La Plata.

En ese contexto, se planteará a la extensión universitaria como necesidad en la metodología de la enseñanza del derecho, para lo cual se hará referencia a distintas experiencias llevadas adelante por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Unidad Académica.

Por otra parte, bosquejaremos algunos aspectos a modo de interrogantes que consideramos centrales a la hora de pensar en los procesos de enseñanza del derecho.

¹ Abogado. Docente Autorizado. UNLP. Especialista en Derecho Civil. UNLP. Profesor Adjunto Ordinario (Cátedra I Derecho Civil II). Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP. Ex Secretario de Extensión Universitaria. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP. Investigador: Categoría IV. Profesor Adjunto Ordinario (Derecho Privado II y Derecho Privado III). Facul-tad de de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

² Profesora en Ciencias de la Educación UNLP- FAHCE. Profesora en Educación Física UNLP- FAHCE. Magisterio especializado en Educación Inicial. ISFD № 17. Jefe de Trabajos prácticos ordinario con semidedicación en la cátedra Didáctica especial 1 del Profesorado en Educación Física. FAHCE. UNLP. Profesora del nivel superior en ISFD DGCYE. Integrante del Equipo Técnico Regional. Capacitador en el Centro de Investigaciones Educativas de la ciudad de La Plata. DGCYE. DIRECCIÓN DE CAPCITACIÓN. Inspector de enseñanza del Nivel Superior en la Región 1. DGCYE DIPREGEP

Por último, formularemos los enunciados que pretende-mos operen como recomendaciones u orientaciones para la enseñanza del derecho, tanto a modo de revisión y/o de modificación, de ciertos componentes disciplinares, pedagógicos y didácticos que conforman currículos de distintas unidades académicas del país.